



“NO SOLUCIONARÁ EL PROBLEMA”

# HRW sostiene que reforma judicial no contendrá violencia

Reclama que la iniciativa no aborda la capacidad de las fiscalías para indagar

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La organización internacional Human Rights Watch (HRW) reclamó que la reforma que impulsa el gobierno de López Obrador al Poder Judicial no ayuda a contener la violencia en el país.

En redes sociales, la entidad pidió que se incluya a los organismos encargados de investigar los crímenes. “México tiene una profunda crisis de violencia criminal y la propuesta de reforma del Poder Judicial de AMLO no aborda la voluntad y capacidad de las fiscalías para investigar”, reclamó.

HRW apuntó que es necesario mejorar estas instituciones si se quiere mejorar la situación en México. “Para rescatar la justicia en México, hay que mejorar las fiscalías”, sostuvo la organización.

El organismo compartió un mensaje en el que su investigador Tyler Mattiace sostuvo que la insistencia del presidente López Obrador y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de elegir a juzgadores por voto popular no solucionará el problema.

“Al centrarse en la elección de jueces, ambos se equivocan. Su propuesta no hará nada para abordar el verdadero cuello de botella en el sistema de justicia: la voluntad y la capacidad de las fiscalías para investigar”, apuntó.

En su texto, que previamente se publicó en *Americas Quarterly*, Mattiace señaló que las fiscalías en México son responsables tanto de investigar como de judicializar los delitos; sin embargo, “sus resultados han sido asombrosamente pobres. En 2022, abrieron 2.2 millones de investigaciones, pero apenas algo más de 238 mil casos llegaron ante un juez, es decir, 10%”.

Además, agregó que “la mayoría de las investigaciones, incluso sobre homicidios, desapariciones y graves violaciones de derechos humanos, se cierran o archivan sin resolverse”.

## FOCOS

**Sugerencia.** El investigador de HRW Tyler Mattiace señaló que es necesario fortalecer los mecanismos de supervisión y anticorrupción, invertir en capacitación y recursos forenses y hacer más para proteger a las víctimas.

**Estándares.** Y plantea “establecer servicios profesionales de carrera con reglas claras que recompensen a los fiscales e investigadores en función de su habilidad e integridad, además de destituir y castigar a los que cometan abusos”.